

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A RECLAMOS DE CARÁCTER COMERCIAL
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE PORTOVIEJO PORTOAGUAS EP
Descripción	Atención de reclamos de carácter comercial para clientes que no estén de acuerdo con los valores facturados por la empresa, pagos indebidos o considere que no se están aplicando sus beneficios
¿A quién está dirigido?	<p>Atención de reclamos de carácter comercial para clientes que no estén de acuerdo con los valores facturados por la empresa, pagos indebidos o considere que no se están aplicando sus beneficios</p> <p>Persona natural o jurídica, publica o privada, mayor de edad que se encuentre habilitada para realizar trámites públicos y requiera ingresar un reclamo de carácter comercial. Esta solicitud la puede realizar el usuario del bien o receptor del servicio.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Atención de reclamo presentado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Atención de reclamos de carácter comercial para clientes que no estén de acuerdo con los valores facturados por la empresa, pagos indebidos o considere que no se están aplicando sus beneficios</p> <p>a) Código de la cuenta</p> <p>b) Presentar de forma escrita la pretención del reclamo Oficio / Formulario de la empresa</p> <p>c) Presentación de la cédula de identidad del solicitante o copia del RUC en caso de ser persona jurídica.</p> <p>d) En caso de no ser el titular de la cuenta, deberá presentar la respectiva autorización por parte del mismo.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Atención de reclamos de carácter comercial para clientes que no estén de acuerdo con los valores facturados por la empresa, pagos indebidos o considere que no se están aplicando sus beneficios</p> <p>1.- Ingreso de solicitud en oficinas de PORTOAGUAS. 2.- Entrega/registro de requisitos.</p> <p>Canales de atención: Aplicación Móvil, Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Horarios de atención de Lunes a viernes de 08H00 a 17H00

Base Legal

Contacto para
atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Abg. Gabriel AvilaNavarrete
Correo Electrónico: jose_avila@portoaguas.gob.ec
Teléfono: 053701960 ext. 103

Transparencia